

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar-Región Militar Centro, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de aceite desmoldeador. (Expediente número 107/1986.)*

Hasta las diez horas del día 10 de marzo de 1986, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en la calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para adquirir por concurso público aceite desmoldeador, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se indican:

Para Madrid-Campamento, 23.001,60 kilogramos; para Badajoz, 530,10 kilogramos; para Segovia, 521,90 kilogramos, y para Toledo, 273,50 kilogramos.

El precio límite máximo para todas las Plazas es el de 160 pesetas/kilogramo.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que figura en el pliego de bases, la original con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, entregándose en mano, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados; uno de ellos contendrá la documentación exigida, y el otro, la proposición económica, y deberán hacerse por la totalidad de las Plazas o, al menos, por el total de una o varias separadamente.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, a las once horas del indicado día 10 de marzo.

La fianza provisional será por el importe del 2 por 100, calculado sobre el precio límite, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos, o aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de la Junta, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, todos los días hábiles, de nueve a trece horas. El importe de los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de enero de 1986.-El Teniente Coronel Secretario, Antonio Alcántara Armero.-1.045-A (8094).

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de un colegio de 16 unidades en Melilla.

Presupuesto de contrata: 139.873.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposiciones de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Melilla, sita en la calle de Teniente General Bartomeu, número 1, de Melilla.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de febrero de 1986, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación el día 27 de febrero de 1986 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de marzo de 1986, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 7 de febrero de 1986.-El Presidente, Manuel Souto Alonso.-1.356-A (10612).

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de diciembre de 1985 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de obras, importe en pesetas y adjudicatarios:

Nivel EP:

CP de Fuentidueña de Tajo, 8.405.666, IMESA.

CP «Isabel la Católica», de Colmenar Viejo, 17.878.027, «Coesga, Sociedad Anónima».

Nivel EM:

FP «Santa Engracia», de Madrid, 12.546.050, «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

FP «Corregidor Diego de Valderrábanos», de Madrid, 6.602.985, IMESA.

Madrid, 10 de diciembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-20.226-E (92120).

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública al alza para la venta de 45.322 toneladas de aceite de oliva virgen en las provincias que se indican.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo único, apartado tercero, del Real Decreto 2099/1985, de 23 de octubre, regulador de la campaña oleícola 1985/1986, y de conformidad con lo acordado por el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA en su reunión celebrada el día 31 de enero de 1986, convoca subasta pública al alza para la venta de un total de 45.322 toneladas de aceite de oliva virgen en las provincias y cantidades que se expresan en el anejo adjunto.

Los precios base de licitación sobre vehículo cisterna en almacén vendedor serán:

Acidez	Almacén Villafranca de los Barros Pts/kg	Resto almacenes Pts/kg
Hasta 0,5°	194,78	196,78
Más 0,5°-1°	193,28	195,28
Más 1°-1,5°	191,78	193,78
Más 1,5°-2°	190,28	192,28
Más 2°-3°	187,28	189,28
Más de 3°	187,28 (1)	189,28 (1)

(1) Menos una reversión de 1,50 pesetas por kilogramo y medio grado de acidez.

(\*) Este precio será incrementado con el IVA correspondiente.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que regirá la subasta está a disposición de todos los interesados en las Jefaturas Provinciales del SENPA, correspondientes a las provincias en que se encuentran las partidas del producto que se subasta, pudiéndose conocer en dichas Unidades las características de la mercancía citada.

La entrega de las proposiciones se efectuará en mano, en el Registro General de la Jefatura Provincial en la que esté ubicado el producto por el que se licita, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día.

La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones.

Será requisito indispensable para poder concurrir a cualquiera de las subastas objeto de este anuncio la constitución previa de una fianza por cada una de las partidas licitadas, equivalente al 4 por 100 del precio inicial base de licitación en metálico o títulos de la Deuda Pública, depositadas en la Caja General de Depósitos, o sucursales

a disposición del SENPA, o, en su defecto, aval (documento original) presentado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme al modelo que figura anejo al pliego de condiciones. Todo ello con independencia del resto de la documentación exigida en el mismo.

La apertura de proposiciones presentadas a la subasta se efectuará en las Jefaturas Provinciales

del SENPA correspondientes y tendrá lugar a las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a las cantidades adjudicadas.

Madrid, 7 de febrero de 1986.-El Director general, Juan José Burgaz López.-1.367-A (10614).

## ANEJO

## Relación de las cantidades de aceite de oliva virgen en venta

Ud.: Tm

Provincia	Almacén	Hasta 0,5°	De 0,5° a 1,5°	De 1° a 1,5°	De 1,5° a 2°	De 2° a 3°	Más 3°	Total
Badajoz	Villafranca de los Barros	-	490	728	1.121	3.814	2.937	9.090
Ciudad Real	Manzanares	5.775	-	-	-	-	-	5.775
Jaén	Beas de Segura	-	641	5.750	2.488	1.936	-	10.815
Murcia	Jumilla	1.771	1.794	1.811	1.761	1.809	-	8.946
Sevilla	Marchena	-	-	-	-	940	1.527	2.467
Toledo	Los Yébenes	-	-	4.049	905	-	3.275	8.229
Suma		7.546	2.925	12.338	6.275	8.499	7.739	45.322

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública al alza para la venta de turbios y borras de aceite de oliva en las provincias que se indican.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8, párrafo 2.º, del Real Decreto 1846/1984, de 10 de octubre, prorrogado por el Real Decreto 2099/1985, de 23 de octubre, regulador de la campaña oleícola 1985/86, y de conformidad con lo acordado por el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA en su reunión del día 24 de enero de 1986, convoca subasta pública al alza para la venta de turbios y borras de aceite de oliva en las provincias y por las cantidades, situación y precios mínimos de licitación que se expresan en el anejo adjunto.

El pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que regirá la subasta está a disposición de todos los interesados en las Jefaturas Provinciales del SENPA, correspondientes a las provincias en que se encuentran las partidas del producto que se subasta, pudiéndose conocer en dichas Unidades las características de la mercancía citada.

Los precios mínimos de licitación de cada partida, para entrega a pie de báscula de almacén

donde se halla situada, serán los señalados en el indicado anejo y vienen determinados por la siguiente escala:

Riqueza grasa	Ptas/Kg grasa útil base 3° acidez IVA no incluido
Hasta el 75 por 100	147,50
De más del 75 por 100 y hasta el 80 por 100	152,50
De más del 80 por 100	157,50

La reversión por acidez en base a 3° es de 3 pesetas por grado, fracciones en proporción.

La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Jefatura Provincial en la que esté ubicado el producto por el que se licita, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día.

La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones.

Será requisito indispensable para poder concurrir a cualquiera de las subastas objeto de este anuncio la constitución previa de una fianza por cada una de las partidas licitadas, equivalente al 4 por 100 del precio inicial base de licitación en metálico o títulos de la Deuda Pública, depositados en la Caja General de Depósitos o sus sucursales a disposición del SENPA o, en su defecto, aval (documento original) presentado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme al modelo que figura anejo al pliego de condiciones. Todo ello con independencia del resto de la documentación exigida en el mismo.

La apertura de proposiciones presentadas a la subasta se efectuará en las Jefaturas Provinciales del SENPA correspondientes, y tendrá lugar a las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a las cantidades adjudicadas.

Madrid, 7 de febrero de 1986.-El Director general, Juan José Burgaz López.-1.366-A (10613).

## ANEJO

## Relación de aceites turbios y borras depositados en los almacenes del Patrimonio Comunal Olivarero que a continuación se detallan

Provincia	Almacén	Depósito o trujal	Cantidad aceite Kg.	Riqueza grasa porcentaje	Cantidad riqueza grasa Kg.	Precio por kg riqueza grasa Pesetas	Acidez	Reversión por acidez base 3° Pesetas		Precio venta mínimo Ptas/kg Riqueza grasa (*)
								En más	En menos	
Badajoz	Villafranca de los Barros	Bidones	3.433	72,52	2.489,60	147,50	48,0	-	135,0	12,50
Badajoz	Villafranca de los Barros	Trujal 56	38.695	88,21	34.132,85	157,50	7,2	-	12,6	144,90
Córdoba	Lucena	Trujales 81-82	7.820	90,46	7.073,97	157,50	2,4	1,8	-	159,30
Córdoba	Montoro	Trujal 25	1.605	68,50	1.099,42	147,50	47,1	-	132,3	15,20
Córdoba	Montoro	Trujal 4	32.050	88,20	28.268,10	157,50	4,1	-	3,3	154,20
Granada	Atarfe	Trujal 99	40.249	94,66	38.099,70	157,50	6,0	-	9,0	148,50
Jaén	Torredonjimeno	Bidones	3.540	92,50	3.274,50	157,50	6,4	-	10,2	147,30
Málaga	Antequera	Trujal 51	8.670	97,17	8.424,63	157,50	12,0	-	27,0	130,50
Sevilla	Marchena	Depósito 22	34.095	85,86	29.273,96	157,50	31,0	-	84,0	73,50
Toledo	Mora de Toledo	Trujal 4	6.665	79,90	5.325,33	152,50	3,2	-	0,6	151,90
Toledo	Mora de Toledo	Trujal 5	12.430	59,13	7.349,85	147,50	1,2	5,40	-	152,90

(\*) Este precio será incrementado con el IVA correspondiente.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de materiales para aumento de potencia de estación transformadora del edificio terminal en el aeropuerto de Ibiza (expediente número 746/1985).*

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de materiales para aumento de potencia de estación transformadora del edificio terminal en el aeropuerto de Ibiza».

Importe máximo: 24.979.694 pesetas.

Fianza provisional: 499.593 pesetas. Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 18 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 25 de marzo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—1.744-C (9158).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 120.000 ejemplares de la revista «Mujeres, Mulleres, Dones, Emakumeak», editada por el Instituto de la Mujer.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la edición citada en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 14.850.000 pesetas.

Fianza provisional: 297.000 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 25 de febrero de 1986.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 27 de febrero de 1986.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el

pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—La Presidencia, Concepción Allodi Muñoz.—1.334-A (10649).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres, artículos de limpieza, vestuarios y otros, con destino a los Centros asistenciales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 13, de 17 de enero, se insertan las bases que han de regir para el suministro de víveres, artículos de limpieza, vestuario y otros, con destino a los Centros asistenciales de esta Diputación.

Plazo de presentación de proposiciones: Once días hábiles, desde la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 17 de enero de 1986.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar que conoce íntegramente las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 17 de enero de 1986, sobre suministro de víveres y otros artículos con destino a los Centros asistenciales provinciales, mediante concurso, comprometiéndose al suministro de los artículos que el proponente determina en el precio conjunto de ....., (en letra y en número) pesetas, haciendo constar que se somete en todo al contenido de dichas bases, sin condicionamiento alguno.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugo, 17 de enero de 1986.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—599-A (10644).

*Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de limpieza que se cita.*

De conformidad con el acuerdo de 3 de diciembre próximo pasado del Ayuntamiento de Burriana, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* La limpieza de los Colegios Cervantes, Vilallonga, Iturbi, Viciana y Hortolans, del edificio Antiguo Hospital, del local del equipo social de base en Barranquet, 3, y de oficinas y laboratorio del matadero municipal.

2.º *Tipo de licitación:* No se determina.

3.º *Plazo:* Hasta el 31 de diciembre de 1986.

4.º *Garantías:* La provisional se fija en 126.000 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar los máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º *Pagos:* Se realizarán por mensualidades y con cargo al presupuesto ordinario de 1986.

6.º *Expediente:* Está de manifiesto, así como los pliegos de condiciones, en la Secretaría Municipal.

7.º *Proposiciones:* Se presentarán en la Sección 1.ª de la Secretaría, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguiente a aquel en que aparezca publicado el último anuncio licitatio-

rio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos se presentarán en dos sobres, A y B, cerrados, dentro de otro en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta, convocada por el Ayuntamiento de Burriana, para la limpieza de grupos escolares y otras dependencias municipales», de acuerdo con lo que se establece en el pliego de condiciones económico-administrativas y siguientes normas: a) El primer sobre, A, con la misma inscripción recién expresada y además con el subtítulo «Referencias», incluirá los documentos señalados en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas; y b) El segundo sobre, B, con la misma inscripción expresada y con el subtítulo «Oferta económica», incluirá la proposición ajustada al siguiente modelo.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Burriana, y anunciado en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., para contratar la limpieza de grupos escolares y otras dependencias; y a cuyos efectos hace constar: a) Ofrece el precio de ....., (en letra) pesetas; y b) acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del expresado concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º *Apertura de proposiciones:* a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de diez días hábiles fijado para la presentación de proposiciones; y b) segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burriana, 13 de enero de 1986.—El Alcalde.—598-A (10643).

*Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad.*

*Objeto:* La adjudicación de los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad.

*Tipo:* 9.406.908 pesetas.

*Garantías:*

a) Provisional: 188.138 pesetas.

b) Definitiva: 376.276 pesetas.

Ambas se depositarán en la Caja de esta Corporación, admitiéndose el aval bancario como medio de garantía.

*Duración:* Hasta el 31 de diciembre de 1986, prorrogable por años completos.

*Antecedentes:* Se encuentran de manifiesto en la Unidad de Proveeduría de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Documentos:* Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo 19 de los pliegos de condiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre de ....., con documento nacional de identidad número ....., se compromete a realizar los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad mediante pintura u otros materiales o elementos adhesivos, con sujeción a lo establecido en los pliegos de condiciones en la cantidad de ....., pesetas, que supone una baja de ....., por 100

respecto al tipo, según se justifica en el cuadro de precios que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación de proposiciones:*

- a) Lugar: Negociado de Contratación.
- b) Plazo: Veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) Hora: Las trece horas.

*Apertura de proposiciones:*

- a) Lugar: Salón de Comisiones.
- b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
- c) Hora: Las doce.

Jerez de la Frontera, enero de 1986.—El Secretario general.—777-A (10645).

*Resolución del Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para la ejecución de la obra que a continuación se expresa, con arreglo a lo que seguidamente se detalla:

- 1.º *Objeto de la subasta:* Ejecución de las obras de reforma de la plaza de España, 1.ª, 2.ª y 3.ª fases, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla).
- 2.º *Tipo de licitación:* 9.503.200 pesetas, a la baja.
- 3.º *Plazos:* El de ejecución de las obras será de seis meses, con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, y el de garantía, de doce meses, a contar desde la recepción provisional.
- 4.º *Pagos:* Se efectuarán con cargo al presupuesto formado al efecto, previas las certificaciones pertinentes del Arquitecto director de las obras, y con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones de las mismas.
- 5.º *Examen de documentos:* El expediente completo, incluido pliego de condiciones, Memoria, proyecto, etc., se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles, en horas de nueve a trece.
- 6.º *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional es de 177.548 pesetas; la definitiva se hallará teniendo en cuenta los tipos máximos previstos en la escala establecida en el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicados al importe de la adjudicación.
- 7.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán contener los documentos previstos en el pliego de condiciones.
- 8.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Capitular, ante la Mesa constituida al efecto, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 9.º *Autorización superior:* No es necesaria para esta subasta.
10. *Modelo de proposición:* Los licitadores se atenderán en sus proposiciones a la que a continuación se inserta.

*Modelo de proposición*

Don ..... que habita en ..... calle o plaza de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... y actuando en nombre ..... (se dirá: Propio o el de la Entidad a la que representa, en cuyo caso se añadirá el

domicilio social), enterado del anuncio de fecha ..... de ..... de 198... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... (corriente o pasado), y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de reforma de la plaza de España, 1.ª, 2.ª y 3.ª fases, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), se comprometo a realizar tal obra con plena y estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas y demás documentos del contrato, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad deberá expresarse necesariamente en letra, aunque puede repetirse en guarismos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los Palacios, 4 de febrero de 1986.—El Alcalde, Juan Valle Triguero.—1.159-A (10648).

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación de las obras que se mencionan.*

Esta Corporación Municipal se propone contratar directamente:

- A) Las obras de rehabilitación del edificio número 4 de la plaza de la Almoína, de Valencia, por la cantidad total de 44.647.734 pesetas, a la baja.
- B) Las obras de rehabilitación del edificio número 1 de la calle Miguelete, de Valencia, por la cantidad total de 43.589.347 pesetas, a la baja.

Ambas adjudicaciones se efectuarán conforme a las condiciones aprobadas al efecto, que están expuestas a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, formando parte de expedientes por separado.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes, señalado como plazo de presentación de ofertas los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Las ofertas, que se formularán por separado para cada una de las obras, irán contenidas en sobre cerrado y reunirán los requisitos exigidos por los pliegos de condiciones. Su presentación se efectuará en la referida Oficina de Contratación.

El importe de los anuncios publicados será abonado por los adjudicatarios.

Valencia, 9 de enero de 1986.—El Secretario general.—643-A (10650).

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación en la barriada de Asturias.*

*Objeto:* La ejecución de obras de pavimentación en la barriada de Asturias, de la ciudad de Zamora.

*Tipo de licitación:* 9.488.408 pesetas a la baja.  
*Duración del contrato, ejecución y pago:* Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva la obra deberá ejecutarse en un plazo de dos meses, abonándose con cargo al presupuesto de inversiones.

*Garantías:* La provisional asciende a la cantidad de 189.768 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

*Expediente, pliego de condiciones y proyectos:* Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Presentación de plicas:* En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada; durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial a partir de las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

*Modelo de proposición*

Don ..... de estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... tomo parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.) /

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 20 de enero de 1986.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—782-A (10646).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras de «Construcción de nichos, fosas, urbanización y remodelación de edificio necropsias y velatorios en Rivas-Vaciamadrid».*

Se hace pública la adjudicación a CIMAVISA, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Construcción de nichos, fosas, urbanización y remodelación de edificio necropsias y velatorios en Rivas-Vaciamadrid», en la cantidad de 4.998.812 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 199.952 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—239-E (1071).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 20 de diciembre de 1985, de adjudicación de la redacción del proyecto de construcción de «Emisario de recogida de aguas residuales de Aranjuez a la planta depuradora».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 20 de diciembre de 1985, se adjudicó, por concierto directo, a Antonio Granda Tejero, en 6.500.000 pesetas, la redacción del proyecto de construcción de «Emisario de recogida de aguas residuales de Aranjuez a la planta depuradora».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—196-E (1149).